

Expediente: 906/24-A6
Carátula: MANNA CYNTHIA ROMINA C/ JIMENEZ IGUACEL RAUL ARTURO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27252553237 - MANNA, CYNTHIA ROMINA-ACTOR
900000000000 - JIMENEZ IGUACEL, RAUL ARTURO-DEMANDADO
27110078736 - RODRIGUEZ, OLGA DEL VALLE-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 906/24-A6



H105036309461

JUICIO: MANNA CYNTHIA ROMINA c/ JIMENEZ IGUACEL RAUL ARTURO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°906/24-A6. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

A la presentación de la perito Olga Del Valle Rodriguez de fecha 31/07/2026.

PREVIO a todo trámite proceda la perito CPN Olga Del Valle Rodriguez a hacer certificar la firma inserta en el presente informe pericial por ante las autoridades del Colegio de Cs. Económicas de Tucumán, ello en el perentorio término de **DOS DÍAS**, bajo apercibimiento de desestimar el mismo (conf. Acordada N° 289/91) y reservar su acceso mediante secretaría.

Notificar en su domicilio digital (conf. art. 197 y ccdes. del CPCyC Supletorio al fuero - Ley N° 9.531).- VMJ Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.